

Diario

# EL INFORMADOR

## Digital

\$200

[www.elinformadordigital.cl](http://www.elinformadordigital.cl)

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Proyecto por 35 millones de pesos del programa Reactívaté  
Barrios Comerciales de Sercotec

## Inauguran “Centro Gastronómico Costanera” de la localidad de Nehuentúe



Pág. 07

Proyección 2022: Expertos apuntan a mejorar la Empleabilidad y el Clima para la Inversión en la Región



Pág. 07

Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena invita a conversar esta Navidad en familia sobre la donación de órganos



Pág. 04

Vivienda en sector El Alto sufre daño estructural en incendio



Pág. 05

CONADI aporta cien kilos de lana para actividad que reunirá a 500 tejedoras mapuche en la elaboración del telar más largo del mundo

Pág. 03

En dos sesiones ha tenido un importante avance Comisión Mixta resuelve rápidamente diferencias entre el Senado y la Cámara por reforma al Código de Aguas

Pág. 06



Pág. 04

Se conmemora el 19 de diciembre como Día Nacional

### En plaza de Nueva Imperial se realizó intervención urbana contra el femicidio

# Dos Planes De Gobierno Y Un Resultado Electoral (Parte II)

Por: Omar Villanueva Olmedo, Director Team Interstitial Knowledge's olibar  
Teoría de Conocimiento Intersticial olibar TClo

Futuros posibles e imposibles con los programas si ganan. Es incierto, muy incierto, tal vez más que en los años 1995/99, 2013/17. Con el objetivo de poner sobre aviso a los electores, que voten o no, hay que insistir que, según los candidatos, hay razones para anticipar que los próximos 4 años sean muy difíciles como un escenario posible más probable, dentro otros.

Pero está por verse, porque sobre los futuros cercanos o lejanos sólo se pueden hacer conjeturas, o sea, posibles ocurrencias cuando más. Lo grave es que no se presentan alternativos futuros posibles y en cuál de ellos los planes se aplicarán y se debieran obtener sus resultados esperados. Y tampoco se indica qué cambios introducirían si el futuro se comportara de manera diferente al supuesto futuro (no anticipado) y en que los resultados prometidos en los planes no se cumplan. Serían muchas volteretas en seguridad, violencia, salud, educación, impuestos, inflación, límites e ingreso de inmigrantes, etc. Y tener presente que... también pudiera haber otro escenario muy positivo. ¿Llevará ese posible cambio de entorno a modificaciones permanentes en que se desenvuelva el futuro gobierno, algo parecido a los últimos dos años de gobierno?

¿Y si el futuro no ocurre como se espera? Dos ejemplos en forma sencilla ayudan a entender superficialmente los beneficios y los perjuicios de hacer planes con diferentes plazos, recursos y objetivos en diferentes terrenos y de pensar que por solo eso "el futuro se comportará como se espera". Lo que todo el mundo sabe es que eso sólo ocurre pocas veces, pero se insiste dárseles de pitonisa griega apostando con alternativa única.

Ejemplo 1. El caso del Banco Central es pertinente, cuando la inflación alcanzó a superar la meta, que ni siquiera se equiparó con ella la tasa de interés. ¿Por qué no se hizo? Tal vez porque en sus mentes no estaba la idea de que los precios subieran, o no los anticiparon. Pero se puede suponer que era evidente que en el plan no estaba que el IPC subiera tanto, porque si hubiera sido así

se habría anticipado el incremento de la tasa de interés, por lo menos, para desanimar a los ciudadanos y a las empresas a incrementar los precios. Una vez más tarde a la jugada. Hoy la tasa de inflación en un año es 7% y la tasa de interés está igual que hace unos meses y sigue sin subirse y lo que se dice es que podría llegar a 4%. El lector se puede preguntar: ¿a quién beneficia esta enorme diferencial, igual o más, de 3%? Se puede suponer que a la gran mayoría de los que votarán el 19 de este mes. Además este rezago, ha hecho perder muchos millones a las personas e instituciones que tienen depósitos a plazos con grandes transferencias de riqueza: es decir ganan algunos y pierden otros, pero a los elegidos por los políticos y candidatos no les interesa lo que le ocurre a los ciudadanos, les atraen otros objetivos.

Ejemplo 1. Salud. De los planes de gobiernos propuestos se pueden hacer reflexiones por lo que dicen, sea que se apliquen o no en el futuro. Se puede analizar por ejemplo, que la atención en salud sea: universal y financiada por el Estado. Hay muchos líderes, en diferentes singularidades, mundiales y locales, que desde hace años vienen con esa propuesta. Suena bien, es generosa, es delicada, atiende una necesidad mundial, permanente, ¿cómo no va a ser bueno que a un enfermo lo atiendan en forma inmediata, que lo puedan operar oportunamente, que le regalen los remedios y lo cuiden hasta que esté recuperado y no le cueste un centavo? ¿Ocurrirá algo así en el mundo real? Ciertamente que no, porque no hay los diferentes recursos flexibles y totales suficientes que lo puedan financiar. Se llegaría a unas necesidades al infinito. Estas son promesas fantasiosas e irresponsables, como se demuestra en "El sistema de salud intersticial" que va más allá de los desacreditados ecosistemas de salud focalizados en enfermedades. Pero, si se considera que si es posible de hacer este discurso promesa con una buena muñeca, debiese como requisito imperar en salud primero el: promover, prevenir y aplicar y disponer (relevar previa y verdaderamente) los estados vigentes de

salud de toda la población (sanos y enfermos). ¿Será eso posible en 4 años?

Aunque ese sistema de salud no será una realidad próxima, nuevamente es algo que debe ocurrir en el futuro y por lo mismo habría que explicar bajo qué tipo de escenario y condiciones sería factible esa realidad. Nuevamente, no se dice nada y por lo tanto no es más que una promesa ilusoria, un simple deseo bondadoso que tiene limitadas posibilidades de ser realidad.

Y así siguen las promesas: reducir o erradicar las violencias, pero si se ha observado en los vaivenes y en los enfrentamientos que algunos comportamientos de los mismos proponentes son de violencia verbal, pero que a veces llevan a desencadenar la real.

Saque Ud. su propia conclusión: Considerando que los planes y programas son lo que son: conglomerados de expertos singularistas, papeles escritos, discursos, políticos, publicidad, comunicación, digitalización, boca a oído, rrss, y la parafernalia para inducir a que elijan a una determinada persona y a sus larga lista de adherentes y militantes que esperan conseguir mejorar su vida con su elección.

¿Cree que los programas son realistas y serán capaces de lograr lo que prometen? ¿Cuál le parece más realista de cumplir, factible y financiable? ¿Cuál anticipa mejor los futuros posibles? ¿Cuál tiene la fuerza épica y la ética para cumplir lo prometido? Ud. puede hacer algunas preguntas adicionales.

Es susceptible para algunos políticos creer que eso interesa poco a la población y podría ser que por eso que votarían menos electores. Pero que el futuro es incierto, y a lo mejor por lo mismo vayan a votar muchos más de los que hasta ahora lo han hecho.

En elecciones y no hay sorpresas sino sorprendidos. No digan después analistas, periodistas y políticos: ese escenario no lo vimos venir y no fuimos advertidos.

Suerte para todos y Felices Navidades 2021

## Elecciones en Chile: un privilegio para algunos

Por: Dr. Jörg Stippel, Facultad de Derecho, UCEN

Chile todavía no es una democracia rutinaria y ha quedado demostrado en la jornada de elecciones. Cada proceso electoral pareciera ser un circo de lucha por la universalidad del voto.

Hay sectores interesados en que la gente vaya a votar masivamente y ante la falta de transporte público desarrollan espontáneamente campañas solidarias de recogida de personas para llevarlas a sus locales de votación. Las redes sociales se inundan de llamados a suplir falencias estatales en generar las condiciones mínimas para el acceso igualitario a las mesas de escrutinio. Otros usan su creatividad para criticar con humor o con rabia esas falencias.

Personas afines al sector conservador y radical de derecha, en cambio, llaman abiertamente a acciones para boicotear el proceso de escrutinio público del voto, o impiden que sus trabajadores vayan a sus lugares de trabajo para dificultar así el debido funcionamiento del transporte público. Esas acciones van en

desmedro de la legitimidad democrática del sistema completo.

¿Es necesario todo esto? Por un lado, la solidaridad espontánea y de emergencia que responde a la ineficiencia o falta de voluntad gubernamental en organizar elecciones limpias, y, por otro, la pequeñez de un mal perdedor o anti demócrata. La respuesta es sencilla y clara: no, no es necesario que Chile pase por todo eso. Hay otras democracias con amplias experiencias en procesos electorales que podrían servir de ejemplo.

En las últimas elecciones en Estados Unidos fueron casi 100 millones las personas quienes emitieron su voto de manera anticipada. También vimos el caso de la segunda vuelta de las últimas elecciones municipales de Baviera donde -y debido a la pandemia- la única forma de emitir el voto fue mediante carta. ¿Qué es lo particular de Chile que hace que sólo se puede emitir el voto en un sólo día? ¿Por qué el Estado no actúa

con pertinencia a las necesidades de la gente en vez de imponer su día único de "gracia democrática"? Extender la jornada, permitiera resolver, por ejemplo, el problema del transporte.

Asimismo, sería una posibilidad para aquellos que no pueden votar por razones de salud, viaje o por estar en prisión preventiva. ¿Votar tiene que ser muestra de un sacrificio o compromiso especial con la democracia, o podemos entenderlo como simple elemento constitutivo cuyo ejercicio requiere ser fomentado de la mejor forma posible por el Estado?

¿Y en Chile? Pareciera que la universalidad del voto y la mayor participación de todos los sectores no es lo que se busca. Se quiere que voten los que tienen un vehículo propio y que puedan organizar su tiempo para estar libres el día de las elecciones. Con eso se está perjudicando a los electores que se quieren encantar con la idea de la participación cívica y así con la política como vía para construir una nueva sociedad.

**EL INFORMADOR**

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

**Director y Representante Legal:** Roberto Jara Barrera

**Secretaría:** Yessenia Bravo Beltrán

**Periodistas:** Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

**Diseñador Gráfico:** Luis Chihuailaf Huenuepe

**Colaboradores:** Israel Sanhueza

**Impreso por:** Prisma Impresores - Nva. Imperial  
**Propietario:** Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

# CONADI aporta cien kilos de lana para actividad que reunirá a 500 tejedoras mapuche en la elaboración del telar más largo del mundo

Cien kilos de lana cruda es el aporte que entregó CONADI al desafío que este verano reunirá a 500 mujeres tejedoras mapuche del sur del país para la elaboración del telar más largo del mundo.

Este desafío, denominado "Ngûren 1Km", es organizado por la Fundación Chilka y busca difundir a nivel internacional el arte del tejido ancestral mapuche con la elaboración de un enorme telar de un kilómetro de largo por 50 cm. de ancho el cual requiere para su elaboración de una tonelada (1000 kilos) de lana.

Ariel Traipe Huilipán, presidente de la Fundación Chilka, indicó que por estos días los esfuerzos están en poder captar el mayor insumo posible de lana, siendo el apoyo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, muy relevante para el logro de este desafío.

"Agradecemos a CONADI por ayudarnos con la entrega de estos 100 kilos de lana que representan un 10% del total del recurso requerido para este desafío. Lo primero que haremos ahora es llevar esta materia prima a nuestra comunidad y teñir los colores que tendrá este telar que será tejido los días 18, 19 y 20 de febrero a los pies del Cerro Nielol. Esta materia prima será muy bien recibida por las más de 350 tejedoras de la región de La Araucanía que viven en comunidad y que saben la importancia de este insumo para este logro", señaló.

Según explicó, la pieza tejida tendrá 13 colores que unidos formarán un relmü (arcoiris en mapudungun) y para lograr el récord las tejedoras tendrán 8 horas para hacer un paño de 2 metros por 50 centímetros. El primer día se espera realizar el urdimien-



to, que consiste en la preparación del telar para que al día siguiente se trabaje en la confección del relmü propiamente tal. A medida que van terminando, habrá mujeres encargadas de unir las piezas mediante una técnica que asegure la fluidez de todo el tejido, siendo necesaria el uso de 500 wangku (asiento) y 500 telares (witxal) los que serán adaptados para ser instalados al aire libre.

Sobre el apoyo que CONADI entrega a este evento mundial, Ana Paola Hormazábal, subdirectora Nacional Sur de la Corporación, afirmó que "esta acción es un reconocimiento a las mujeres indígenas que a diario trabajan por revitalizar la cultura de sus Pueblos. Hoy estamos como CONADI haciendo una donación de cien kilos de lana para concretar este proyecto maravilloso que se

realizará en La Araucanía y que busca confeccionar el telar más grande del mundo, un hito que será realizado por nuestras artesanas no sólo de La Araucanía y el Biobío, sino que de otras regiones del país. Agradecemos a los organizadores por esta iniciativa que otorga un realce internacional a la artesanía del Pueblo Mapuche".

Uno de los resultados relevantes de esta acción es que junto a la preparación del evento se espera concretar la creación de una Escuela de Artes y Oficios Ancestrales, en convenio con universidades locales, donde las tejedoras recibirán capacitación online (en contexto del Coronavirus), con el objeto de lograr un resultado de primera calidad, que luego de establecer el récord pueda ser exhibido en el Museo del Louvre de París y en el Instituto Smithsonian de Nueva York.

## SENDA-Previene certificó programa Parentalidad Positiva



Programa Parentalidad Positiva de SENDA-Previene capacitó a 64 madres, padres y adultos cuidadores, entregando competencias y habilidades para el cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes, relevando la importancia de la familia como principal elemento protector ante los riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol.

La tarde de este jueves 16 de diciembre, en el Teatro Municipal, se realizó la jornada de certificación del Programa Parentalidad Positiva de SENDA-Previene, ceremonia que contó con la presencia del jefe de gabinete Gonzalo Castro en representación del alcalde de Nueva Imperial César Sepúlveda Huerta, así como de los concejales Alfredo Llafquen y Myriam Canario, y el director de Seguridad Pública Elson Alarcón.

En Nueva Imperial, el



### PRIMER CABILDO VECINAL







FECHA: 27 DE DICIEMBRE  
HORA: 17:00 HORAS  
SECTOR CANCHA CAMAGUEY



WWW.TOLTEN.CL

Se conmemora el 19 de diciembre como Día Nacional

# En plaza de Nueva Imperial se realizó intervención urbana contra el femicidio

Recientemente en la plaza del principal paseo público de la comuna, los organizadores instalaron Pares de Zapatos, cada una de ellos contenía un texto que relataba, las historias de 42 mujeres asesinadas en manos de sus respectivas parejas.

Recordar que el 19 de diciembre se conmemora el día Nacional Contra el Femicidio. En recuerdo de Javiera Oportus, niña de 6 años que fuera víctima de femicidio en el 2005, en donde su padre



quien ejercía violencia de género en contra de ella y de su madre, lanzándola desde el séptimo piso del departamento en donde vivían provocándole la muerte.

Como una manera de dignificar la memoria de quienes han sido víctimas de este delito es por eso que cada año se conmemora el Día Nacional Contra el Femicidio, declarado como ley N° 21.282, con el objetivo de visibilizar este delito como expresión máxima de vio-

lencia contra las mujeres.

En el lugar se contó con la presencia del edil Comunal Cesará Sepúlveda Huerta, quien señaló “la verdad que con tristeza vemos como este delito va en aumento contra la mujer y eso no puede ser, por tal motivo es que apoyamos fuertemente todas iniciativas que vaya en favor de las mujeres, no queremos más mujeres que pierdan la vida por sus parejas y otras circunstancias”.

# Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena invita a conversar esta Navidad en familia sobre la donación de órganos

La Navidad es un momento familiar de amor y generosidad, donde abundan los valores positivos como la entrega de afecto a los seres queridos. Pero no siempre el amor es hacia los conocidos, sino que también a la humanidad entera, y una de las formas de mostrar este sentimiento es la donación de órganos.

Según la página web oficial yodonovida.minsal.cl “la donación de órganos es el acto generoso y altruista, mediante el cual, se extraen órganos y tejidos de una persona, para ser implantados en otra”.

Para Cecilia Hope Riffo, enfermera coordinadora local de Procuramiento del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, Unidad que se encarga de la pesquisa, recepción de notificación y seguimiento de los posibles donantes de órganos efectivos de la Red Asistencial de Araucanía Sur, “no ha habido mucho cambio con respecto a las cifras de donantes del año pasado comparadas con las de este año y se presume que es producto de la Pandemia”.

Para la profesional, “sí hemos tenido posibles donantes, pero también producto de traumatismos algunas veces la obtención de esos órganos no es viable. Siempre estamos en esta cruzada por obtener órganos que puedan entregarles a las personas que necesitan una esperanza de vida, ya

que donar vida es el mejor regalo. Es importante decir que si se obtienen en el Hospital corneas y riñones, uno se va a la lista de espera nacional y otro se queda en casa. Así funciona el sistema y nuestro Hospital se encarga hoy en día de realizar trasplantes renales y de corneas”.

Para la funcionaria el llamado es ese, a que la donación se siga conversando dentro del núcleo familiar, que los padres y los hijos sepan lo que piensa cada uno al respecto y que al momento que se produzca un desenlace fatal, que lleve a la muerte cerebral, los seres queridos tengan conocimiento del deseo que tenía su familiar antes de morir. De esa forma la decisión es menos dolorosa, ya que así se respeta la voluntad de la persona que partió.

Es necesario señalar que cuando una persona cumple en Chile los 18 años de edad, pasa automáticamente a ser donante según la Ley 21.145, y debe declarar ante el registro civil o notaría con declaración simple, en el caso de que no quiera serlo. A su vez los extranjeros, deben acoger la normativa existente en Chile y, en menores de edad, para ser donantes deben tener permiso de sus padres o tutores legales. Sin embargo, cuando una persona presente muerte cerebral, sea cual sea la deci-

sión tomada en vida, siempre la última palabra la tendrá la familia. Por eso es importante instalar el tema de la donación en conversaciones con los seres queridos.

Mitos y Donación de Órganos

Existen distintos mitos con respecto a esta temática que también son descritos por este ministerio. Uno de ellos



es que, si la persona es donante, los equipos de salud no harán esfuerzos por salvar su vida, pero esta información es errónea, porque en los servicios de urgencia se busca velar siempre por la vida y recuperación del paciente.

Otro de los mitos es que “la lista de espera favorece el trasplante a personas influyentes y/o con mayor poder adquisitivo: la lista de espera es nacional, única y transversal al sistema de salud públi-

ca y privado. Se encuentra regulada y administrada por el Instituto de Salud Pública (ISP), y en ella ingresan las personas sin importar su estrato socio-económico. Además, la lista se maneja con criterios estrictos como edad, tiempo de espera, grupo sanguíneo y estado de salud.

El tercer mito es que existe el tráfico de órganos y tejidos en Chile: en nuestro país no se realizan negocios lucrativos con órganos y tejidos. La Ley prohíbe y sanciona la comercialización con pena de cárcel.

El cuarto, se relaciona con que supuestamente todas las religiones rechazan la donación de órganos y tejidos, pero según el Minsal todas las religiones apoyan la donación, mientras que el quinto mito dice relación con que “al donar órganos y tejidos, el cuerpo queda desfigurado e irreconocible”: para el Ministerio esto sería falso, ya que el procedimiento se encuentra a cargo de cirujanos especializados, por lo que el cuerpo será entregado a la familia conservando su estética.

En cuanto a los tejidos solamente se extraen las capas superficiales de la piel, de lugares como piernas, glúteos y espalda. Por su parte, la extracción de huesos incluye una cirugía reglada, con el fin

de mantener la estética. Y, en el caso de las corneas al ser retiradas, se mantiene la forma del ojo. El último mito se refiere a que la familia debe pagar por la donación y eso es totalmente falso, ya que por Ley de Trasplantes N°19.451, “todos los gastos asociados a la donación se cobran al sistema de salud al que pertenece el paciente que recibe el órgano o tejido”.

Para finalizar, nuestro Hospital en estas fechas tan especiales, hace un llamado a la comunidad para que este tema sea abordado en el seno familiar, ya que donar un órgano constituye un regalo de vida, tal como lo manifiesta el Dr. Claudio Vega, médico especialista en Urgencia y Subdirector Médico de nuestro Hospital diciendo que “hago un llamado a toda la población de la región a ser donante. Es importante mencionar que, al donar órganos, se está actuando de forma generosa, solidaria y se puede entregar vida a otras personas en los momentos más difíciles. Sabemos que es un proceso complejo cuando uno está viviendo el fallecimiento de un ser querido, pero hay que pensar que el fallecimiento de esa persona cercana puede significar la vida de otra persona. Invito a la gente a conversar con su familia y a manifestar su deseo de ser donante”, recalcó.

# Vivienda en sector El Alto sufre daño estructural en incendio

Cuando faltaba 1 hora para la medianoche del día lunes 20 de diciembre se recibió un llamado en la central telefónica del Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial, dando aviso de un incendio estructural en el sector El Alto de la comuna.

Para atender esta emergencia fueron enviados a la esquina de calle German Riesco con José Joaquín Pérez una primera unidad, en donde al llegar los voluntarios se percataron que se trataba de la inflamación de un ducto, que si bien no revestía un gran peligro, de igual manera debieron escalar al techo para efectuar una



revisión minuciosa y así descartar que existiera la posibilidad de que las llamas afectaran la estructura.

Este tipo de emergencia se ha hecho recurrente en estos últimos tiempos, general-

mente en la época invernal, y esto sucede por la escasa preocupación de los propietarios de los inmuebles, quienes cargan con mucha leña las estufas o los sistemas de calefacción se enchufan sin

realizar las revisiones en las redes eléctricas, con mantenimientos deficientes y muy esporádicos, por lo anterior, las recomendaciones de los especialistas del Cuerpo de Bomberos es que se efectúen las limpiezas de los ductos cada dos meses como mínimo.

Hasta el lugar también concurrió personal de carabineros de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial.

Hasta el lugar también concurrió personal de carabineros de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial.



# En Carahue Frontel hizo un llamado a tener un fin de año seguro

Con la presencia del Subsecretario de Energía, Francisco López, el Seremi de Energía, Erwin Gudenschwager y el alcalde (s) de la comuna de Carahue, Jorge Espinoza, el Gerente de Frontel, Patricio Sáez, entregó recomendaciones a los usuarios sobre el uso responsable de luces y adornos eléctricos para evitar accidentes y cortes de suministro en esta Navidad.

En la ocasión las autoridades se reunieron en el frontis del árbol navideño de la comuna, para realizar una demostración de la diferencia de los artefactos certificados

por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) y los que no cumplen con el sello, aumentando las posibilidades de sobrecargas y cortes de suministro.

Por su parte el Subsecretario de Energía, Francisco López, señaló que “estamos trabajando para que las familias, tengan una navidad segura y tranquila. Es importante que todos los adornos y artefactos navideños cumplan con el sello de certificación con un código QR adherido, esto permite verificar que cumplen con todas las medidas de seguridad que establece la SEC. Además,



invitamos a todos a adquirir sus productos en comercios que estén establecidos, evitar el comercio informal, porque hemos visto que un gran número de luces y guirnaldas que se comercializan no cuentan con el estándar establecido.”

En este contexto el Gerente de Frontel, Patricio Sáez, enfatizó que:

“Para Frontel la seguridad es un intransable, tanto para nuestros trabajadores como para nuestros clientes. Es por esto, que hacemos un

llamado a toda la comunidad a ocupar correctamente la energía eléctrica. Debemos tener mucha precaución con los alargadores, enchufes, no recargar con exceso de luces navideñas. Debemos además revisar que las luces que se ocupan dentro de las viviendas sean de uso interior y no exterior, y por supuesto que todos los artefactos estén certificados por la SEC.”

El ejecutivo además señaló que: “Nuestros equipos están preparados para atender a nuestros clientes en estas fiestas, pero de igual forma siempre el llamado es la prevención”. Ante cualquier eventualidad les recordamos que se mantiene activo nuestro Call Center 800600802 y todos nuestros canales digitales.



**Gas 24 horas**  
**452613330**  
**982718983**  
**982516712**

**abastible**  
 energía limpia

VISA, Mastercard, ChileCompra, Infocorona

**Nancy torres**

**Radio**  
**Las Colinas**  
**98.9 FM**  
 La Radio de la Costa

# Senador Huenchumilla recibe denuncia por retraso en apertura del paso Pino Hachado: familias esperan su habilitación desde el 01 de diciembre y de cara a las fiestas

El senador Francisco Huenchumilla hizo pública la denuncia de una coordinadora de familias chileno-argentinas, según la cual el Paso Pino Hachado, cuya reapertura había sido anunciada para el 01 de diciembre, permanece cerrado. En el contexto de pandemia del Covid-19 y el surgimiento de la variante Ómicron, la habilitación del complejo había sido anunciada como un "corredor seguro" entre ambas naciones desde la fecha señalada, pero ahora fue

aplazada para el 04 de enero.

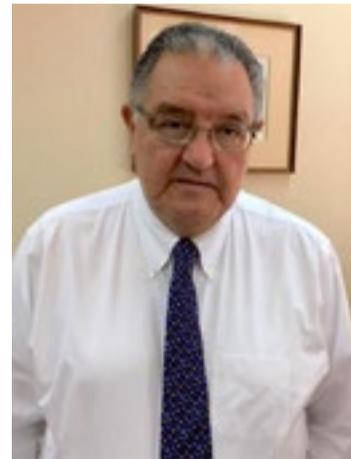
El senador por La Araucanía señaló haber recibido "una petición de ayuda de esta coordinadora, personas preocupadas por la imposibilidad de circular para visitar a sus seres queridos, sobre todo en estas fiestas de fin de año, algo que ha sido muy difícil a lo largo de esta pandemia", señaló.

Fronteras aéreas

En este mismo sentido, el legislador informó que "para una gran cantidad de familias, según me señalan, no es una

solución el que se encuentren abiertas las fronteras vía aérea, porque los costos asociados para viajes en avión son mucho mayores, y la posibilidad de recurrir a extensas combinaciones aéreas para suplir viajes que son de 100 o 200 kilómetros, es francamente poco práctica", aseveró.

"El hecho de que estén disponibles los viajes vía aérea, pero se mantenga esta frontera terrestre cerrada para viajes breves, no parece muy lógico y claramente discrimina a las



personas en razón de su ubi-

cación geográfica y su disponibilidad de recursos", planteó Huenchumilla.

De esta manera, y finalmente, el legislador consideró que "sería bueno recibir alguna explicación por parte de la autoridad competente, porque este tipo de descoordinaciones y compromisos que no se cumplen, afectan la vida de personas y familias que ya se han visto muy afectadas por meses de aislamiento", concluyó.

En dos sesiones ha tenido un importante avance

## Comisión Mixta resuelve rápidamente diferencias entre el Senado y la Cámara por reforma al Código de Aguas

Un rápido avance ha tenido la discusión de las diferencias entre la Cámara de Diputados y el Senado, desde que el martes 7 de diciembre comenzara la votación de los contenidos en la Comisión Mixta constituida para el efecto.

Son 18 los artículos en controversia, los que una comisión técnica compuesta por los asesores de los legisladores, la Dirección General de Aguas (DGA) y el ex director de la DGA Carlos Estévez, dividió en 4 grupos: consumo humano, saneamiento y usos domésticos de subsistencia; aguas del minero; características de las concesiones; otros no agrupables. Según la comisión, hay acuerdo en 16 de los 18 temas a abordar.

Durante la sesión del martes 7 de diciembre ya se zanjó todo lo relacionado con el primer bloque, ratificando en el artículo 5° que "las aguas cumplen diversas funciones principalmente las de subsistencia que incluyen el uso para el consumo humano, el saneamiento y el uso doméstico de subsistencia; de la preservación ecosistémica y las productivas". Esto se complementa con el inciso 2° del mismo artículo que establece que "siempre prevalecerá el uso para el consumo humano, el uso doméstico de subsistencia y el saneamiento, tanto en el otorgamiento como en la limitación al ejercicio de los derechos de aprovechamiento" y el 5° que determina que "cuando

se concedan derechos de agua para el consumo humano y el saneamiento solo podrá utilizarse dicha agua para fines distintos en la medida que se destinen a un uso no consumitivo y prevalezca la preferencia al consumo humano y el saneamiento".

Estos acuerdos permitirán la priorización de su uso (y no uso), lo cual es uno de los fun-



damentos de la reforma.

Además, se acordó validar que en caso que la Dirección General de Aguas emita una resolución que determine la extinción del derecho de aprovechamiento (por no uso) podrán existir los recursos de reconsideración (ante la misma autoridad) y de reclamación (ante la Corte de Apelaciones), quedando sólo esta última con la facultad de suspender el cumplimiento del acto administrativo.

Últimos acuerdos

El miércoles 15 de diciem-

bre se continuó con la discusión, expresamente dirigida a zanjar las diferencias sobre las "aguas del minero", sin embargo este debate se postergó, enfocándose en las áreas de restricción y características de las concesiones, donde había más posibilidades de acuerdo.

Es así que se aprobó por unanimidad que "la Dirección General de Aguas podrá revi-

sar, en cualquier momento, las circunstancias que dieron origen a la declaración de área de restricción, sin embargo, transcurridos cinco años contados desde la citada declaración, será obligatorio para el Servicio reevaluar dichas circunstancias. En caso de comprobar que la disponibilidad esté comprometida, de conformidad a lo indicado precedentemente, dicha área se declarará zona de prohibición".

También se avanzó en materias sobre el procedimiento de admisibilidad y tramitación de las nuevas solicitudes de

concesión y que toda mención del actual Código de Aguas a intendencia, gobernación y gobernador, se asimilarán a delegación presidencial regional, y delegación y delegado presidencial provincial, respectivamente.

Sobre la prórroga de la concesión, se aprobó que "la duración del derecho de aprovechamiento se prolongará por el solo ministerio de la ley y sucesivamente, a menos que la Dirección General de Aguas acredite mediante una resolución fundada el no uso efectivo del recurso o que existe una afectación a la sustentabilidad de la fuente que no ha podido ser superada con las herramientas que dispone el inciso quinto de este artículo. Esta prórroga se hará efectiva en la parte utilizada de las aguas en consideración a lo dispuesto en el artículo 129 bis 9° inciso primero sin que pueda exceder el plazo establecido en el inciso anterior". Este artículo generó una amplia discusión, producto de las dificultades de la DGA para fiscalizar el uso o no de las aguas o de parte de ellas, y que la decisión tenga que ser fundada, privilegiando en cierta medida la mantención del agua en manos privadas.

En la votación, se abstuvieron los diputados Diego Ibáñez Cotroneo (Convergencia Social), Daniella Cicardini Milla (PS) y el senador Juan Pablo Letelier Morel (PS, en reemplazo de Alfonso Urresti

Longton). Aprobaron los senadores Adriana Muñoz D'Albora, Claudio Alvarado Andrade (UDI), Rodrigo Galilea Vial (RN) y Jorge Pizarro Soto (DC), y los diputados Gabriel Ascencio Mansilla (DC), Juan Antonio Coloma Alamos (UDI) y Frank Sauerbaum Muñoz (RN).

Asimismo, se votó favorablemente y en forma unánime la prórroga anticipada, incorporando la cláusula sobre la extensión sólo sobre las aguas efectivamente utilizadas y siempre que no genere una afectación a la sustentabilidad de la fuente. El mismo acuerdo total se dio para el artículo relativo a la restricción del ejercicio de los derechos cuando éstos puedan "generar una grave afectación al acuífero o a la fuente superficial de donde se extrae".

Para la próxima sesión, del miércoles 22 de diciembre a las 15:00 hrs., se votarán las disposiciones más complejas: protección de turberas, aguas del minero y artículo primero transitorio sobre las condiciones en que el nuevo articulado se aplicará a los derechos de aprovechamiento constituidos previo a la entrada en vigencia de la ley.

Una vez que se voten todos los artículos donde hay controversia, la comisión emitirá un informe con recomendaciones, correspondiendo a ambas cámaras zanjar la aprobación o rechazo de lo resuelto por la Comisión Mixta.

# Proyección 2022: Expertos apuntan a mejorar la Empleabilidad y el Clima para la Inversión en la Región

La sexta versión de este encuentro centró su conversación en torno a la coyuntura económica y política regional, analizando su evolución y proyecciones 2022, con miras en nuevo ciclo político que comienza a vivir el país, teniendo como eje principal la vinculación con el ámbito empresarial y los sectores productivos de La Araucanía.

Al respecto, el Vicerrector de Sede Temuco, Dr. Emilio Guerra, señaló que esta instancia “tiene como finalidad entregarle a la comunidad algunos indicadores o señales que se pueden estar dando en torno a los sucesos que han ocurrido, desde el estallido social, la pandemia y la reciente elección. Ante esto, debemos tener claro que hay un cambio de era marcado por estos tres componentes y nosotros estamos cooperando en establecer una línea que pueda ser leída por los diferentes actores para mejorar la toma de decisiones”.

Mientras que el Goberna-

dor Regional de La Araucanía, Luciano Rivas, dijo “estos espacios de conversación son muy importantes de recuperar. Nosotros planteamos lo que vamos avanzando desde el Gobierno Regional, lo que está pasando con el escenario laboral y económico regional, sobre todo desde la perspectiva que tenemos hoy en relación con este cambio político con una nueva administración que también nos plantea ciertos desafíos para el futuro de La Araucanía”.

## Proyección y Balance

En este encuentro fue presentado un informe general del comportamiento del Índice de Confianza Empresarial Araucanía (ICE Araucanía) que mensualmente elabora la casa de estudios, informe que es liderado por el académico Humberto Salas, quien afirmó que, de acuerdo a los reportes de este año, es posible ver “que estamos retomando una línea de tendencia, que vio su piso mínimo en 2020, y que hoy



estamos retomando la senda aún con pesimismo moderado y leve en las distintas mediciones. Sin embargo, lo relevante es que mejoran las expectativas respecto a la situación de la demanda y la proyección de negocios, aún nos preocupa la disposición que tiene el empresariado local para contratar trabajadores y cómo visualizan el aumento de sus costos de producción durante los próximos tiempos, y eso finalmente tiene un impacto porque se traspasa a precios a los consumidores, y por lo tanto las tasas de inflación se mantengan

en los niveles que conocemos. Con todo lo anterior las cifras de crecimiento para nuestra región este año deberían estar en línea con el país, es decir, entre un 10% y un 14%, retornando a un menor ritmo en 2022 cercano al 1%”, afirmó el académico de la Autónoma.

que los rubros o sectores productivos que podrían tener una mejor recuperación se verá a través “de una moderación del comercio, esperamos que el agro y el sector industrial se mantengan en niveles de crecimiento y el sector transporte

también debiera repuntar pues se mantienen con un pesimismo extraordinario y eso podría perjudicar la cadena logística y las cadenas de suministro en nuestra región”.

## Empleabilidad y Recuperación

La preocupación por recuperar el empleo en nuestra región continúa siendo una constante para los gremios y empresarios.

Walter Hund, presidente de Asimca, precisó que ellos como gremio quieren “colaborar con la nueva institucionalidad del país, ser parte de las soluciones en el empleo y el desarrollo tecnológico de la región, pero la pandemia nos tiene preocupados y la recuperación del empleo aún no la percibimos en la región por tanto en esos dos ámbitos ya es preocupante, y si le ponemos un tercero vemos que la inversión extranjera en la región está y la inversión nacional es baja, y eso nos hará muy difícil la recuperación”.

## Proyecto por 35 millones de pesos del programa Reactívaté Barrios Comerciales de Sercotec



Fue durante la mañana del reciente día martes 21 de diciembre que se realizó la inauguración del “Centro Gastronómico” en la zona costera de Nehuentúe, en la comuna de Carahue. Son 15 los locales en total que se adjudicaron un importante proyecto del programa Reactívaté Barrios Comerciales Sercotec, el cual benefició con 35 millones de pesos.

“Este es un programa que destina recursos para enfrentar de mejor manera la temporada estival y que en el caso de Nehuentúe es bastante intenso por la oferta gastronómica de la localidad. Aquí lo importante es que ellos podrán dotarse de materiales y equipamiento para que el turista el día de mañana pueda llegar con tranquilidad a

visitar estos excelentes restaurantes acá en la localidad de Nehuentúe” expresó René Fernández, Director Regional de Sercotec.

Los recursos entregados por el programa Reactívaté Barrios Comerciales de Sercotec a la localidad de Nehuentúe, permitirán mejorar el comercio del lugar, mediante la mejora de gestión, la atención y las instalaciones del barrio gastronómico, el cual se vio fuertemente afectado por la pandemia durante el año 2020 y gran parte del presente año, así como varios locales de comercio menor.

“Para nosotros es un aporte muy importante esto, porque nos va a permitir mejorar nuestros locales, reparar los locales

## Inauguran “Centro Gastronómico Costanera” de la localidad de Nehuentúe

deteriorados, hermosear nuestra costanera y mejorar e implementar terrazas para la atención de nuestros clientes” indicó Graciela Sanhueza, presidenta del Barrio Comercial y Gastronómico de Nehuentúe.

De igual modo, el alcalde subrogante de la comuna de Carahue, Jorge Espinoza, expresó que “lo importante es que gracias a la postulación de este proyecto realizada por la municipalidad será posible dar respuesta a la necesidad de 15 emprendedores de Nehuentúe a quienes la pandemia golpeó fuertemente”.

El proyecto Reactívaté Barrios Comerciales, tiene un plazo de 90 días para su implementación completa, en donde cada uno de los locatarios es el responsable de las mejoras que realizará en su respectivo restaurando, siendo ellos los conocedores de las falencias y debilidades que puedan presentar, las cuales podrán subsanar mediante este importante beneficio.

# Fiesta Navideña se celebra en Nueva Imperial

La Navidad es una de las festividades más importantes del cristianismo, junto con la Pascua de resurrección y Pentecostés, que en cada 25 de diciembre se celebra este importante hito de cuyo origen latino Nativitas que significa nacimiento.

Se trata de una de las celebraciones más importantes del cristianismo, en la que se realiza una fiesta por el nacimiento del Niño Jesús, hijo de la Virgen María y San José; por este motivo representa un mensaje de esperanza, unión, paz y amor.

Como todas las festividades, la Navidad es un acontecimiento con carácter casi mágico, que lo es porque ofrece la oportunidad de empezar de nuevo, de celebrar



el nacimiento de un niño y el renacimiento del mundo. Los regalos que el niño recibe simbolizan los "dones" de los

tres Reyes Magos.



La ciudad de Nueva Imperial, no queda ajena a este tan mágico acontecimiento,

para pregonar paz, y en donde obviamente los más felices serán los niños, que muchos piden su regalo a Papá Noel que viene del polo norte, con uno de los ritos más utilizados como es dejándole zapatos en la ventana para que el personaje vestido de rojo con la larga barba blanca les deje los obsequios navideños.

Pero junta con esto también los habitantes le dan colorido a esta fiesta, decorando sus viviendas con llamativos colores de luces alusiva a la Navidad, es lo que ocurrió en diferentes barrios de la comuna de Nueva Imperial.



## Expo Pabellón Crecemos Contigo vuelve con la mejor oferta de productos para esta navidad

30 expositores presentarán sus productos del 21 al 23 de diciembre en una actividad que busca dar nuevas oportunidades al emprendimiento local. La cita es organizada por la Corporación de Desarrollo, el Gobierno Regional y el Pabellón Araucanía.

Desde este martes 21 y hasta el jueves 23 de diciembre, de 11 a 20 horas, se desarrollará una nueva jornada de la Expo Pabellón Crecemos Contigo, actividad que esta ocasión reunirá a 30 destacados expositores de diversas comunas y rubros, entregando una nueva alternativa para esta Navidad.

La actividad, organizada por la Corporación de Desarrollo Araucanía, el Gobierno Regional y el Pabellón Araucanía, tiene como objetivo visibilizar y apoyar aquellos emprendedores de la región que se vieron golpeados por los efectos de la pandemia, entregando una opción única



ca de comercialización, en un lugar privilegiado y con todas las medidas y protocolos sanitarios dispuestos por la autoridad.

Para los tres días están confirmadas las marcas "Li-

wen", "Azi-za Telares", "Next Records SPA", "La Huerta del Tata", "Toque de Canela", "Entre Brujas", "Folildomo", "Boutique Mascotas", "Panda Cactus", "Abriga tu Perri-



to", "Cuatro Oveja", "Sweet Crafts", "Dragonfly", "Creaciones Olaya", "Agroviva", "Eielilolu", "Suyai", "Ají Don Maty", "Buccellato", "Romero Temptationem", "Kuyen Ayelen", "Creaciones Rose",

"Universo Sureño", "Madliss Productos Capilares", "Pincelanas", "Vegetal Apícola Natural", "Mermeladas Cordovita", "Suclindas", "Aly Joyas" y "Heelkakok", entre otras.

Junto a lo anterior, la expo tendrá música en vivo y también diversos talleres navideños, los que tendrán cupos limitados y que se realizarán desde las 16:30 horas.

Los asistentes a la expo deberán presentar su pase de movilidad y pasar por control de temperatura, aspectos obligatorios para acceder a la explanada del Pabellón Araucanía, la que cuenta con un aforo total de 500 personas.

Además, el equipo coordinador del Pabellón Araucanía confirmó que, tanto la "Tienda Araucanía" como el restaurante "Paula Gourmet", estarán abiertos en el mismo horario de la feria.